

ESCUELA DEPORTIVA **BALONMANO PLAYA**

HOJA DE INSCRIPCIÓN

DATOS DEL INSCRITO/A			
Nombre y apellidos			
Fecha de Nacimiento		DNI	
Teléfono de contacto			
Email de contacto			
Ha participado en actividades del CBMP Barbate en el año anterior (SI/NO)			
Ha participado en actividades del BM Barbate en el presente año (SI/NO)			

DATOS DEL PADRE/MADRE/TUTOR/A (RESPONSABLE)			
Nombre y apellidos			
Teléfono de contacto		DNI	
Domicilio			
Email de contacto			

Enviar inscripción rellena y escaneada a escuelasbalonmanoplayabarbate@gmail.com

Observaciones:

- El coste de la cuota mensual de participación en las escuelas deportivas de balonmano playa y equipos de competición del Club Deportivo Balonmano Playa Barbate es de 10€/mes, coste que va destinado al pago de monitores/as y entrenadores/as.
- La cuota mensual de participación en las escuelas deportivas de balonmano playa y equipos de competición del Club Deportivo Balonmano Playa Barbate deberá ser abonada en los primeros 5 días del inicio de la mensualidad (fecha sujeta al inicio de las actividades), en efectivo, a el/la monitor/a o entrenador/a correspondiente.
- En las categorías benjamín, alevín e infantil la cuota incluye 3 horas a la semana, en organización de 3 sesiones (1H) o 2 sesiones (1h30min). En las categorías cadete y juvenil la cuota mensual incluye 4 horas a la semana (a repartir en 2-3 sesiones de entrenamiento). Este aspecto quedará determinado en función al número de inscritos, grupos y posibilidades de calendario.
- Para abrir un grupo, será necesario un mínimo de 10 jugadores/as.
- Tendrán preferencia en la inscripción los jugadores/as que participaran en actividades del Club en el año 2016, así como los jugadores/as que participaran en actividades del BM Barbate en la presente temporada.
- Cualquier coste derivado de gestión y tramitación de licencias federativas, inscripciones en competición, transporte y alojamiento correrá a cargo de los propios/as jugadores/as.
- La participación en las competiciones de carácter federativo, ya sea a nivel provincial, territorial o nacional está sujeta a la decisión de la junta directiva del Club Deportivo Balonmano Playa Barbate. Así, la participación de jugadores/as en las mismas será decisión de los/as monitores/as y entrenadores/as.
- Para la participación en competiciones deportivas fuera de la localidad de Barbate será necesario aportar autorización paterna.

Organiza:

Colabora:

DECLARACIÓN

El abajo firmante declara que el inscrito se encuentra en perfecto estado de salud y no padecer, o haber padecido, ninguna enfermedad que pueda afectarle en la práctica de la actividad deportiva. Asimismo, tiene cubierto el riesgo de lesiones y asistencia sanitaria derivada de mi participación en esta actividad deportiva en:

Nº de Seguridad Social _____

Compañía de Seguro (en caso de seguro privado) _____

Nº de Póliza: _____

No obstante todos/as los jugadores/as que tengan ficha federativa para competir en liga federativa están cubiertos por el seguro federativo cuando realicen dicha actividad. Todos/as los/as jugadores/as que no tengan ficha federativa deberán estar cubiertos por la Seguridad Social o por cualquier otra compañía de seguros del Padre, Madre o Tutor. **En el supuesto de que el usuario padezca alguna enfermedad o lesión (congénita o adquirida) deberá acompañarse a la presente hoja de inscripción, certificado médico de aptitud para el normal desarrollo de la actividad deportiva elegida y/o, en su caso, pautas médicas para la adaptación de dicha actividad a sus condiciones físicas. En consecuencia, la no aportación de la documentación arriba indicada supondrá la declaración responsable, por parte del usuario o persona responsable del menor, de su capacidad física para el normal desarrollo de la actividad elegida.**

El/la abajo firmante, declara haber leído las normas de funcionamiento, las acepta y así mismo se compromete a cumplirlas:

- Tras haber enviado la hoja de inscripción escaneada al correo escuelasbalonmanoplayabarbate@gmail.com, será comunicada su aceptación o no en la escuela mediante correo electrónico. La baja de las Escuelas Deportivas se deberán formalizar por escrito a través de este correo electrónico.
- Para poder realizar la inscripción el alumno/a ha de estar al corriente de pago de las Escuelas Deportivas Municipales.
- Las actividades del Club Deportivo Balonmano Playa Barbate abarcan desde el 15 de abril al 15 de agosto.
- En caso de no poseer reconocimiento médico, certifico que mi hijo/a se encuentra en óptimas condiciones de salud para la práctica deportiva, sin existir riesgo alguno ni para él/ella ni para sus compañeros/as.
- Para los/as jugadores/as es obligatorio acudir a los entrenamientos con ropa deportiva y provistos de agua para hidratarse correctamente durante las actividades o entrenamientos.
- Se ruega a los padres/madres que no influyan en el devenir de las actividades, entrenamientos y competiciones por el bien de los jugadores/as. Cualquier acto que dificulte el transcurso normal de actividades y entrenamientos, así como actitudes violentas (insultos, conductas antideportivas...) en competiciones serán estudiadas por la Junta Directiva del Club, pudiendo conllevar la expulsión definitiva del hijo/a de los padres implicados.
- En caso de no poder asistir a un entrenamiento o partido debe comunicarlo a su monitor/a o entrenador/a a la mayor brevedad posible.

En _____ a ___ de _____ de 2017

Firmado:

Organiza:

club balonmano playa
BARBATE

Colabora:


Unicaja
Fundación


Ayuntamiento de
Barbate
DELEGACIÓN MUNICIPAL DE DEPORTES